



Provincia de La Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 12.289/01.-

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
-DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-

Extracto: S/DOCUMENTACION PARA CONTRATACION "OBRA DE EMERGENCIA PARA MITIGACION DE EXCEDENTES HIDRICOS DE LA LOCALIDAD DE MACACHIN - SEGUNDA ETEPA.-

DICTAMEN N°: 803/02 .-

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

En razón que el inicio del presente expediente tiene relación con la nota de fojas 182 que alude a un supuesto error material en la cotización de un determinado ítem, trámite que en definitiva concluye en una modificación del contrato y su correlativa ampliación del plazos, se estima conveniente:

1) ampliar la fundamentación de la conveniencia u oportunidad de las modificaciones aludidas, de modo de aventar toda duda acerca de la razonabilidad de la modificación propuesta;

2) asimismo, reflejar tal situación en el modelo de contrato proyectado a fojas 199.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO  
CD/mesp.-



24 JUN 2002  
Dr. PANLOUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa